

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Francesa EDF retira proyecto en Ovalle por casi US\$ 400 millones

Pág.: 10
Cm2: 224,7
VPE: \$ 1.990.802

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida



Francesa EDF retira proyecto en Ovalle **por casi** **US\$ 400 millones**

■ La compañía explicó a **DF** que esto fue parte de un ajuste de cartera, considerando las condiciones del mercado y nuevas tecnologías.

POR KAREN PEÑA

Una sorpresiva decisión tomó EDF power solutions. Este martes, la firma solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el retiro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de su proyecto "Parque Eólico Quebrada Locayo", ubicado en la comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, el cual involucra una inversión de US\$ 396 millones.

La iniciativa, cuyo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue ingresado el 21 de noviembre pasado y admitido a evaluación ambiental días después, consideraba una potencia instalada de 240 MW a través de la instalación de 30 aerogeneradores de hasta 8 MW.

Además, el parque eólico contaría con un sistema de almacenamiento de baterías tipo BESS de 300 MWh, lo cual le permitiría suministrar energía renovable y segura al sistema.

En el escrito ingresado al SEA no hubo mayor detalle de la decisión. Sin embargo, consultada, EDF power solutions dio más luces de su determinación.

Según explicó la compañía a **DF**, se retiró voluntariamente del SEIA la iniciativa "como parte de un

proceso de revisión y ajuste de cartera, considerando las condiciones actuales del mercado eléctrico y la evolución acelerada de nuevas tecnologías más eficientes y competitivas en la zona".

Asimismo, la empresa sostuvo que "EDF power solutions reafirma su compromiso con la transición energética de Chile y con el desarrollo de proyectos e inversiones sostenibles que permitan entregar energía baja en carbono y flexibilidad al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)".

Y recalcó: "El desistimiento ha sido debidamente comunicado a las autoridades correspondientes y a las comunidades del entorno del proyecto, en un marco de transparencia y respeto por los territorios".

Al ser admitida a trámite la iniciativa en noviembre del año pasado, desde la firma de capitales franceses destacaban que su admisión era una buena noticia para el país.

Y que, además de seguir sumando energía renovable al SEN, el proyecto agregaba capacidad de almacenamiento, un elemento clave para aportar flexibilidad y mayor seguridad de suministro al sistema.